



La paz con
legalidad
es de todos

Minagricultura

TIERRAS CON LEGALIDAD

Rendición
de Cuentas
Vigencia 2020



DIRECCIÓN GENERAL

#ANTRINDECUENTAS

Agencia
Nacional de
Tierras



Febrero 2021

Dirección: Dirección General

Equipo de dialogo social

Logros y metas 2020

Las metas asignadas para el equipo de diálogo social, para la vigencia 2020 eran:

Subactividad modificada C.D Sesión 47	Producto/entregable	Unidad de Medida	Meta proyectada 2020
Implementar la estrategia de diálogo social y fortalecimiento a comunidades rurales como estrategia de prevención a los casos de conflictividad rural asociados a los temas de tierras de competencia de la ANT	Planes de fortalecimiento formulados e implementados con acompañamiento técnico, jurídico y social en espacios de diálogo	Número	35
Implementar acciones orientadas a la gestión y tratamiento de conflictos interétnicos e interculturales en espacios de diálogo y negociación, en especial, acciones tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural y diálogo social priorizados por la Agencia Nacional de Tierras y el Gobierno Nacional	Atención a espacios de diálogo y de resolución de conflictos	Número	120

Cumplimiento de metas:

Todas las metas fueron cumplidas, de conformidad al reporte acumulado

Subactividad modificada C.D Sesión 47	Producto/entregable	Unidad de Medida	Meta Proyectada 2020	Meta reportada
Implementar la estrategia de diálogo social y fortalecimiento a comunidades rurales como estrategia de prevención a los casos de conflictividad rural asociados a los temas de tierras de competencia de la ANT	Planes de fortalecimiento formulados e implementados con acompañamiento técnico, jurídico y social en espacios de diálogo	Número	35	42





Implementar acciones orientadas a la gestión y tratamiento de conflictos interétnicos e interculturales en espacios de diálogo y negociación, en especial, acciones tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural y diálogo social priorizados por la Agencia Nacional de Tierras y el Gobierno Nacional	Atención a espacios de diálogo y de resolución de conflictos	Número	120	319
--	--	--------	-----	-----

Ejecución del presupuesto 2020

Se asignaron y causaron \$733.599.970 para contratación del equipo de diálogo social Para viáticos y gastos de viaje se asignaron y ejecutaron \$39.559.919

Para el convenio de cooperación internacional se adicionaron en recursos el valor de \$1.190.672.944 para la estrategia de diálogo social correspondientes a la 3 enmienda, la cual prevé adelantar la iniciativa hasta el 31 de marzo de 2021.

El objetivo de este Convenio es desarrollar con el acompañamiento del PNUD las acciones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) dirigidas a la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural, con un enfoque participativo e incluyente de las comunidades, fortaleciendo la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.

Los ejes estratégicos que se implementan para el cumplimiento del objeto son:

- Eje 1: Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales.
- Eje 2: Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales.
- Eje 3: Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático.
- Eje 4: Apoyo al cumplimiento de compromisos con comunidades étnicas en marco de la atención y resolución de conflictos.

Además, se cuenta con las siguientes líneas estratégicas:

- Diálogo social: implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.
- Mujer rural: lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento.





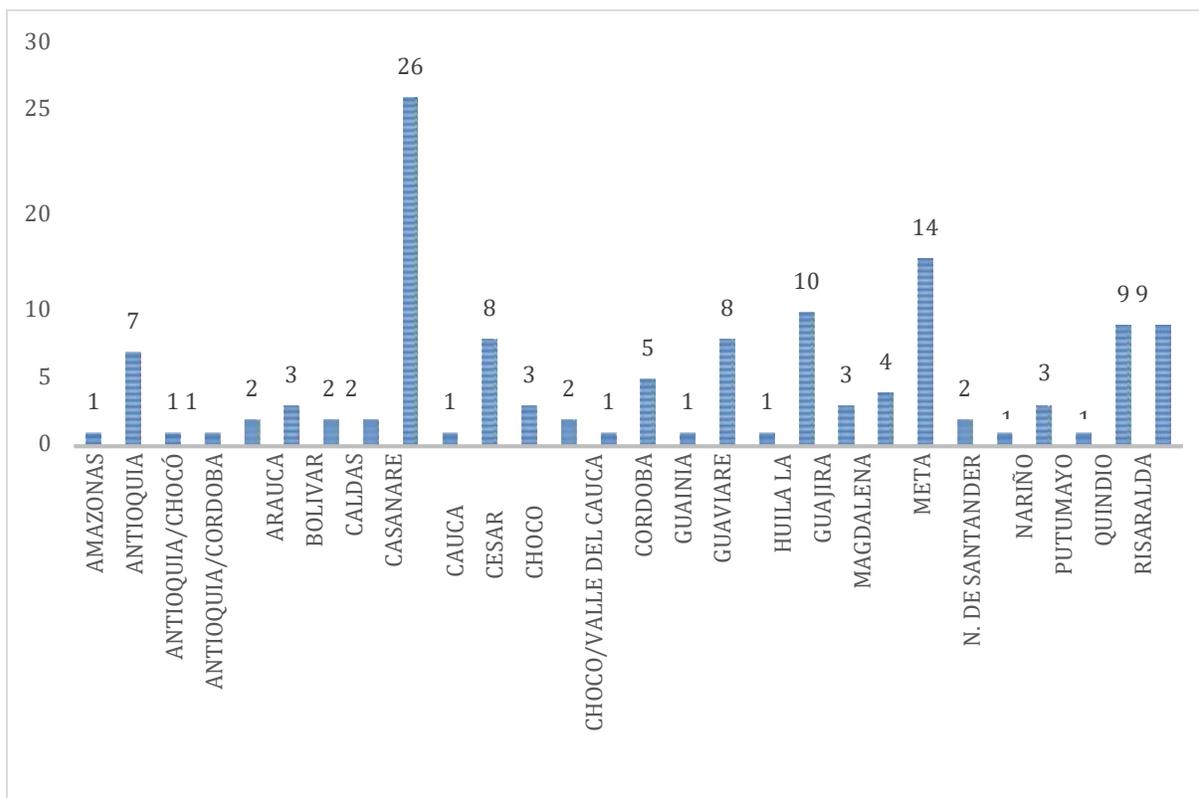
- Zonas de Reserva Campesina (ZRC): adelantar insumos y estudios provenientes de los espacios de diálogo y negociación atendidos por la Agencia Nacional de Tierras como respuesta para la gestión de la conflictividad social, insumos para los planes de desarrollo sostenible para la constitución de ZRC de Catatumbo, Santa Rosa-Cauca, Pato Balsillas-Caquetá, Pradera y Tuluá -Valle del Cauca y unidades de análisis inherentes a la determinación del área mínima rentable.
- Apoyo al cumplimiento de compromisos con comunidades étnicas en marco de la atención y resolución de conflictos: busca desarrollar estudios socioeconómicos jurídicos de tenencia de la tierra frente a comunidades étnicas.

Regiones – Departamentos- Municipios:

Se presentan los casos caracterizados en marco de la gestión a conflictos

1.1. Atención a conflictos por demanda

GRÁFICA 1: DISTRIBUCIÓN DE CONFLICTOS POR DEPARTAMENTO (POR NÚMERO DE CASOS)

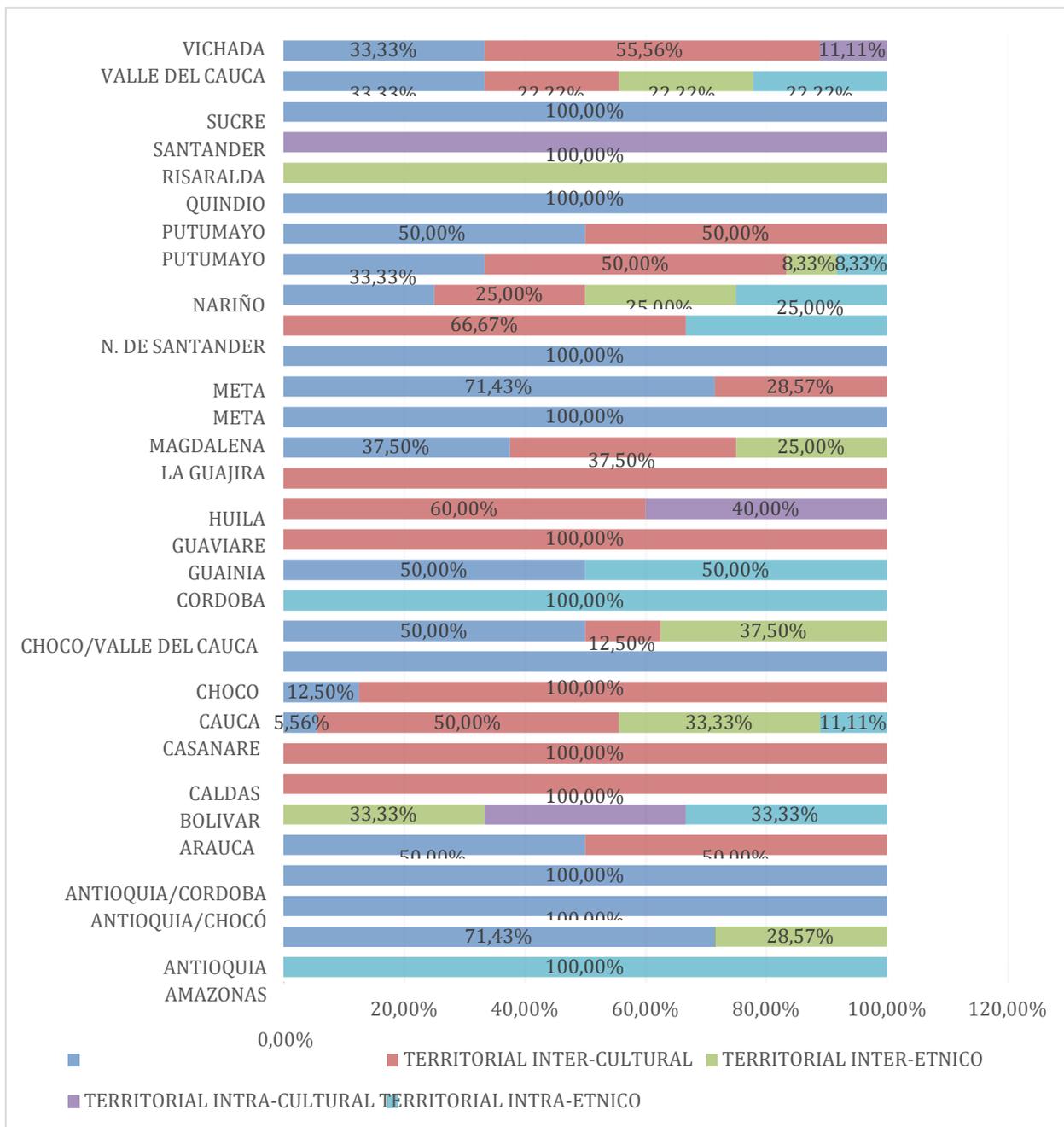


Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras 2020





GRÁFICA 2-TIPOS DE CONFLICTO POR DEPARTAMENTO (%)



Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras 2020





1.2. Atención a conflictos en zonas focalizadas para el ordenamiento social de la propiedad

Se presentan los diagnósticos territoriales de identificación de conflictos adelantados por el equipo de diálogo social

GRÁFICA 1. DIAGNÓSTICOS EN LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
TOLIMA	1 Chaparral
	2 Ataco
	3 Rioblanco
	4 Planadas
MAGDALENA	5 Ciénaga
	6 Fuente de Oro
META	7 San Onofre
	8 Palmito
	9 Mercaderes
CAUCA	10 Piendamó
	11 Morales
	12 Cajibío
CÓRDOBA	13 Valencia
	14 Bolívar
GUAJIRA	15 Fonseca
	16 San Juan del Cesar
ANTIOQUIA	17 Cáceres
	18 Tumaco
NARIÑO	19 Carmen de Bolívar
	20 San Juan de Nepomuceno
BOLÍVAR	21 Zambrano
	22 El Guamo
VALLE DEL CAUCA	23 Pradera

Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras 2020

Atención a conflictos territoriales:

El equipo de Diálogo Social de la Agencia tiene identificados **169 conflictos por el uso y la tenencia de la tierra, de los cuales 131 se encuentran caracterizados con ruta preliminar de atención.**

De los 131 conflictos se encontró que la tensión territorial más recurrente en la ruralidad colombiana es el conflicto intercultural, que involucra actores campesinos con comunidades étnicas. Este tipo de conflicto registra *cuarenta y nueve (49) casos en todo el país, representando el 37%* de los conflictos territoriales identificados por





la ANT, seguido de los conflictos entre comunidades indígenas y particulares con cuarenta y tres (43) casos (33%), un tercer lugar el conflicto interétnico con diecinueve casos (19) que corresponde al (15,3%); en cuarto lugar el conflicto intraétnico con trece (13) correspondientes al (10%), y finalmente los conflictos intraculturales con siete (7) correspondiente al (5%).

Atención a conflictos en zonas de oferta

En abril de 2020 la Directora General de la ANT suscribió el “*Procedimiento de resolución de conflictos por oferta*”, que ha permitido al equipo de diálogo social apoyar la identificación, caracterización y atención de conflictividades que se enmarquen en los ejercicios de ordenamiento social de la propiedad. Este procedimiento es de vital importancia para reforzar y definir la estrategia adecuada dentro de una modalidad propia de la estrategia y que se está implementado en los territorios focalizados.

En tal sentido se han realizado diagnósticos y acompañamientos a la Subdirección de Planeación Operativa de la ANT y al equipo de la DAE para articular las acciones en marco del ordenamiento social de la propiedad.

Desarrollo de espacios de fortalecimiento

Durante el año 2020 se desarrollaron **42 espacios de fortalecimiento** y dentro de los logros a resaltar se cuenta:

- La construcción de un protocolo para el fortalecimiento a las organizaciones y comunidades rurales, que no solo aplica para el Equipo de Diálogo Social sino para cualquier dependencia de la entidad en procura de garantizar un óptimo relacionamiento con las comunidades;
- Un esfuerzo importante por trabajar hacia adentro desde los fortalecimientos organizativos dirigidos a la comprensión de las tres estrategias de diálogo social (gestión de conflictos, atención a mesas de negociación y fortalecimiento organizativo);
- La continuación de esfuerzos por adelantar espacios de formación con énfasis intercultural; y la apuesta por desarrollar acciones de fortalecimiento que respondan a las particularidades territoriales de las comunidades con las que se va a trabajar, bajo la implementación de rutas y con el uso de instrumentos que garanticen una planeación acorde, que respeten la dinámicas, expectativas y necesidades de los beneficiarios finales, que concierten los contenidos y metodologías de trabajo, y que garanticen el retorno de memorias para propiciar la transmisión de conocimientos en los territorios.



Atención a mesas y espacios de diálogo

La Agencia adelantó en la vigencia 2020, **319 espacios de diálogo y mesas con comunidades** rurales, de las cuales 149 espacios fueron adelantados con comunidades indígenas.

Equipo de trabajo 2020



Cooperación internacional:

Trabajamos de la mano del PNUD el Convenio de Cooperación Internacional, 943 de 2019, el cual contempla el Apoyo técnico para el desarrollo de acciones en la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad jurídica de los territorios. La contrapartida del PNUD ascendió a la suma USD\$292.475 en especie correspondientes a lo siguiente:

- Equipo técnico del área de gobernabilidad: personal capacitado del PNUD que asesora y da seguimiento a la implementación del proyecto durante el primer semestre de 2021, por un valor de USD\$81.869.
- Índice de Gobernabilidad Democrática: herramienta para la creación de perfiles o diagnósticos municipales y facilidad de acceso a datos para agendas territorial



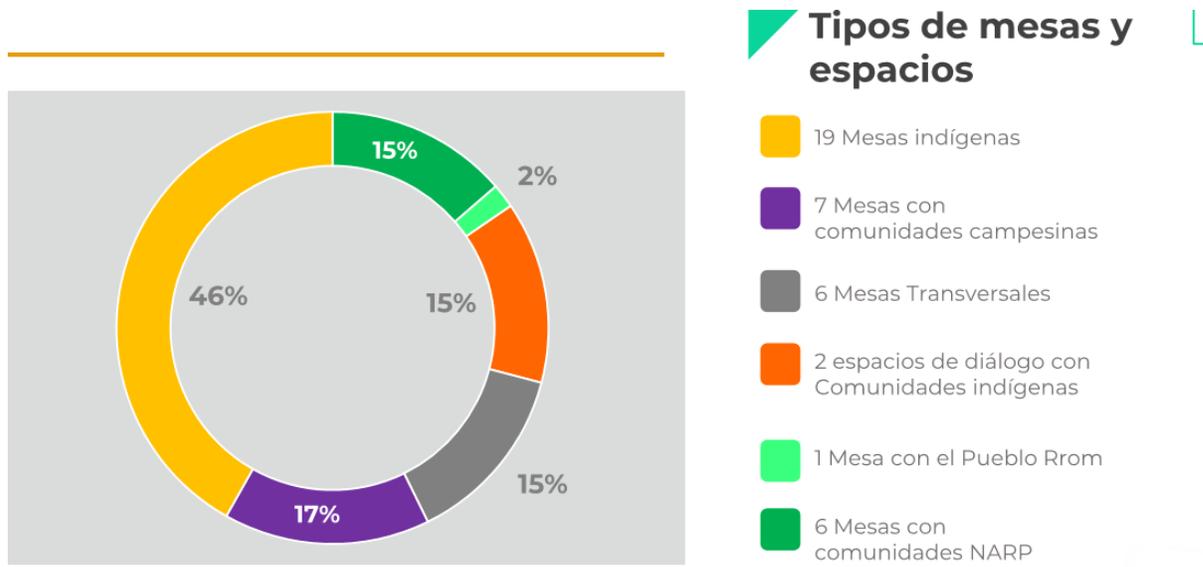


de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que permite usar evidencia para focalizar y priorizar la acción territorial, por un valor de USD\$144.703.

- Co-financiación de equipo de la Unidad de Diálogo: personal capacitado del PNUD que atiende directamente la implementación, seguimiento y reporte del proyecto, por un valor de USD\$26.020.
- Metodología para el análisis de conflictividades, violencias y construcción de paz: orientaciones metodológicas y herramientas para la realización de ejercicios de análisis en los municipios del Valle del Cauca, buscando obtener Informes Municipales de Análisis de Conflictividades, Violencias y oportunidades de construcción de Paz (IACVP); y una línea de tiempo sobre el conflicto armado, en perspectiva local, por un valor de USD\$39.883.

Tareas heredadas del INCODER:

Se recopilaron las actas suscritas en años anteriores, determinando las competencias misionales de la ANT y se adelantó el cargue y seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades rurales por los diferentes gobiernos, de conformidad a la siguiente categorización



Con respecto a la gestión de conflictos, se adelantó la identificación de 169 conflictos por el uso y la tenencia de la tierra, de los cuales 131 se encuentran caracterizados. Estas cifras obedecen al trabajo conjunto que el equipo de Diálogo Social ha venido desarrollando con las áreas misionales el cual ha permitido avanzar en las actividades de seguimiento a los instrumentos de caracterización y control que actualmente se poseen como son las fichas de caracterización y la matriz de seguimiento a conflictos. Dichas herramientas de seguimiento actualmente se encuentran instauradas en los procesos de gestión de calidad de la entidad, bajo los códigos COGGIF-008 y COGGIF-009.





La ANT además ha generado protocolos de atención a conflictividades por el uso y tenencia del suelo, para realizar un acompañamiento desde que la entidad tiene conocimiento del conflicto, que puede ser a través de la información brindada por alguna de las partes, por un procedimiento interno o a través de notificaciones de otras entidades, antes de control u órdenes judiciales. Para lo cual, de inmediato se inicia con una triangulación de información que permita identificar los antecedentes necesarios para lograr un registro en la matriz de seguimiento y control de conflictos territoriales que identifica el caso, departamento, municipio, tipo de conflicto, actores involucrados, entidades y áreas competentes y responsables de la gestión por parte del equipo de Diálogos Social, salidas gráficas y toda la información relevante de la situación presentada. La caracterización inicial del conflicto implica la realización de una descripción detallada del posible conflicto, la tipología del mismo, la normativa aplicable, la incidencia social, la trazabilidad y una propuesta inicial de ruta social de atención para lo cual se articulan espacios intra e interinstitucional para coordinar y adelantar las gestiones necesarias para la identificación de rutas de atención desde el enfoque social, la coordinación de agendas y cronogramas de trabajo, a fin de ser socializadas con la comunidad.

El proceso para atención de conflictos por demanda vincula de manera directa el actuar con la comunidad, propendiendo por una gestión y transformación positiva de los conflictos, siempre bajo la comprensión de la interculturalidad en sus diferentes contextos inter, interétnicos e interculturales cuya resolución implique adelantar actuaciones misionales a cargo de la Agencia y trabajo con las comunidades con quien la ANT socializa los planes de trabajo propuestos y los cronogramas para la atención a los conflictos que se puedan presentar entre 2 o más partes, así invitarlas a reactivar el diálogo y establecer una escucha activa de sus necesidades y pretensiones. Lo anterior permite generar lazos de confianza y certeza en el actuar de la Agencia permitiendo potencializar a través de fortalecimientos institucionales que brinda la Agencia a las comunidades con la finalidad que conozcan su actuar misional. Una vez desarrolladas esas actividades y adelantado el plan de trabajo, se socializan los informes consolidados durante las etapas de caracterización y diagnóstico para la toma de decisiones. La premisa es lograr un acta de concertación y convivencia entre los actores en conflicto, pero, en caso de no lograrse, se dejará constancia de la imposibilidad de avance.

Retos que enfrento la dependencia respecto al COVID-19, para apoyar la contención del virus y promover la reactivación económica

Para el año 2020, la llegada de la pandemia a raíz del SARS-CoV-2 significó un reto importante para la continuidad en la implementación de los espacios de fortalecimiento de la ANT, así como para el diálogo social en general, importantes escenarios para el mantenimiento de los vínculos de confianza entre la institución y





las comunidades, requisito para un efectivo cumplimiento de la misión de la entidad. Reto que, sin embargo, ha podido sortearse en los últimos meses.

Habiendo sido decretado el confinamiento obligatorio el día 25 de marzo de 2020, se adelantó el diseño de una la cual fue implementada en tiempo récord. El equipo de Diálogo Social sostuvo su primera reunión virtual el día **17 de abril de 2020**, con la Mesa de desarrollo Territorial Afrocaucana.

La construcción de la estrategia para la implementación virtual de los espacios de diálogo y fortalecimiento para organizaciones y/o comunidades rurales siguió una metodología basada en cinco fases, con sus respectivas recomendaciones, A saber: 1) Caracterización y concertación; 2) Implementación; 3) Sistematización y evaluación de la experiencia; 4) Retorno de memorias; 5) multiplicación de conocimientos y verificación en campo.

A su vez, las recomendaciones para la virtualización de cada una de las fases se subdividió en dos componentes complementarios e igualmente necesarios para la efectiva implementación de la estrategia: un componente técnico y un componente logístico. Igualmente, para la implementación de esta modalidad se diseñó una matriz de riesgos y sugerencias a tener en cuenta al momento de su implementación.

Si bien las plataformas virtuales son los medios por excelencia que facilitan los espacios de fortalecimiento, existen otros que pueden ser útiles para promover mensajes, mantener canales de diálogo y conversación con las organizaciones y comunidades rurales y étnicas. Sin embargo, cuando se trata de herramientas de apoyo o complementarias a proceso como el fortalecimiento (no piezas comunicativas), es muy importante cumplir con las fases mencionadas. Es decir, si se quiere desarrollar material que aporte al fortalecimiento de las comunidades, su diseño y contenido deberían cumplir con las fases mencionadas anteriormente. Por ejemplo, si se producía un audio o vídeo para enviar por WhatsApp a comunidades determinadas para aportar al conocimiento de un tema específico, en la fase de *caracterización y concertación* su diseño y contenido y temáticas estas fueron concertadas con los miembros de la comunidad o sus representantes. Posteriormente, en la fase de *implementación* se realizó seguimiento del cómo se ha recibido el material, qué inquietudes se han generado a partir de estas, intentar su resolución y estar en permanente contacto para seguir de cerca su impacto. Para la fase de *Sistematización y evaluación de la experiencia*, se adelantó la aplicación de una metodología cualitativa, que a través de un grupo focal recogió las impresiones y recomendaciones por parte de la comunidad o sus representantes sobre el material y los medios utilizados.

Ahora bien, en cada espacio se logró reconectar con las comunidades, restablecer la comunicación dejando en claro que el trabajo de la Agencia continúa a pensar de las





condiciones y retos que nos plantea la coyuntura actual. Nos reinventamos a través de la virtualidad para conectarnos con las comunidades.

Acciones de austeridad

Desarrollo de la estrategia virtual en los espacios de diálogo y fortalecimientos. Si bien algunas actuaciones implican adelantar acciones en territorio, se promovieron los escenarios de diálogo virtual en aras de cumplir con las reuniones acordadas con las comunidades y el seguimiento y avance en los procesos

Acciones con enfoque de género:

El equipo de diálogo social trabajó de la mano con el equipo de enfoque de género enfocadas a la atención de mujer rural, en escenarios con comunidades étnicas y campesinas.

Metas vigencia 2021

Las siguientes son las metas presentadas en el ejercicio de planeación estratégica adelantado en el año 2020

Estrategia	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta
DIALOGO SOCIAL	Atención mesas de diálogo y espacios de concertación	Mesas atendidas/ Mesas programadas	Mesas	194
Fortalecimiento	Fortalecimiento a comunidades rurales	Fortalecimientos realizados/ Fortalecimientos programados	Fortalecimientos	41
Gestión a conflictos por demanda	Atención a conflictos interétnicos, intraétnicos e interculturales	Conflictos con ruta de gestión implementada/conflictos priorizados 2021	Conflictos gestionados	35
Gestión a conflictos en zonas de oferta	Atención, apoyo y articulación en la gestión a la prevención de conflictos en municipios priorizados para el OSPR y CM	Municipios atendidos/ Municipios priorizados	Municipios atendidos	12
			Totales	282

